

# ONU descarta fosa común en La Macarena

La oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos descartó la existencia de una "fosa común" en La Macarena (Meta), tras la denuncia instaurada por algunas ONG.

Sin embargo, se declaró preocupada por "la falta de controles y registros adecuados frente a los reportes de personas muertas en combate", lo

que, según Christian Salazar, director de la oficina, genera interrogantes sobre las circunstancias de su muerte.

La ONU confirmó "la existencia de por lo menos 446 personas inhumadas individualmente en el cementerio de La Macarena sin identificar y que fueron reportadas como muertas en combate por la fuerza pública desde el 2002".

EL TIEMPO, en su edición

del domingo 29 de agosto, informó sobre la existencia de 461 N. N. y dio a conocer las fotografías de al menos 70 de los muertos, quienes fueron identificados por la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

Pese a descartar la existencia de la "fosa común", Salazar agregó que considera necesario conocer si entre las personas enterradas se encuentran víctimas de ejecuciones

extrajudiciales, desapariciones forzadas u otras violaciones de los derechos humanos.

El Ministerio de Defensa celebró el informe y señaló que "brindará todo el apoyo que requiera la Fiscalía para que adelante las investigaciones" y que "mantendrá una actitud de prudencia y respeto ante las denuncias presentadas en procura de que se establezca la verdad judicial".